

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 4 de mayo de 2022.

Nota No. 14.1204 -063-2022

Ingeniera

ANALILIA CASTILLERO

Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental

Ministerio De Ambiente

E. S. D.

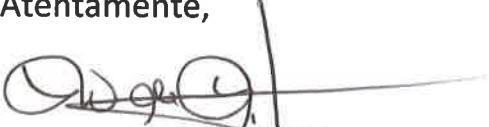
REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Sayone</i>
Fecha:	<i>4/5/2022</i>
Hora:	<i>11:46 am</i>

Ingeniera Castillero:

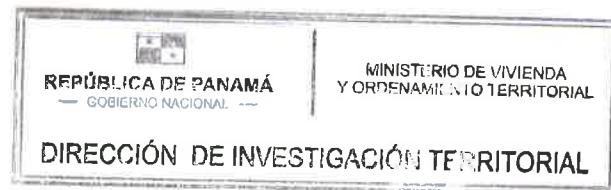
Damos respuesta al Estudio de Impacto Ambiental **DEEIA-UAS-0059-2022** del Estudio de Impacto Ambiental:

1. "REHABILITACION DE PISCINAS O ESTANQUES DE CULTIVO DE CAMARONES Expediente: DEIA-II-PE-017-2022.

Atentamente,

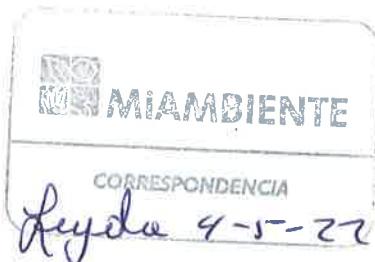

Arq. LOURDES DE LORE

Directora de Investigación Territorial



Adj. Lo Indicado.

LdeL/ya



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
(E.I.A.)

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO. CITADO DEL ESTUDIO

1. Nombre del Proyecto:

“Rehabilitación de Piscinas o Estanques de Cultivo de Camarones” Categoría II.
Expediente: DEIA-II-PE-017-2022.

2. Localización del Proyecto:

Sector Guineo, corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

3. Nombre del Promotor del Proyecto:

Acuícola Antón, S.A.

4. Nombre del Consultor o Empresa Consultora.:

Eduardo A. Cedeño Q. IRC-057-2020, Joel E. Castillo IRC-042-2001.

5. Objetivo Directo del Proyecto:

Rehabilitar las estructuras de muros y estanques existentes para el cultivo de camarones, en un área de 58has+3,906.06 m², otorgado en concesión por la ARAP.

6. Principales Actividades y Monto del Proyecto:

Etapa de construcción: Limpieza del terreno, rehabilitación de estructuras existentes (canal de reservorio, estación de bombeo, estanques, muros y caminos sobre muros, cajas de entradas y cosecha). Etapa de operación: estanques, colocación de mallas de entrada y salida, llenado de lagos, alimentación y engorde, cosecha, control sanitario y monitoreo de calidad de agua.

El tiempo de ejecución de la etapa de construcción es de 10 meses. Monto estimado de la inversión es de B/. 950,000.00.

7. Síntesis de las Características Significativas del Medioambiente:

El área presenta una topografía plana. En el polígono no existen aguas naturales (ríos y quebradas). La vegetación en el área de influencia: bosque de manglar intervenido 10.3 has, bosque de manglar 3.3has, rastrojo y vegetación arbustiva 2.1 has y en menor cantidad vegetación baja inundable (0.1has). En el área del proyecto se registraron: 67 especies de aves, 8 de mamíferos, 7 especie de reptiles y 4 de anfibios; fauna acuática: 6 especie de peces, 2 de crustáceos, 2 de molusco. El área se ubica en la franja costera propias de albinas y presencia de manglares en regeneración, colindantes con potreros.

8. Síntesis de la Identificación de los Impactos

Impactos Positivos: generación de empleos, contribución a la economía local y regional.

Impactos Negativos: pérdida de la cobertura vegetal, alteración de la calidad del aire, generación de olores molestos, incremento en niveles de ruido, deterioro de la calidad de las aguas, contaminación de suelos, perturbación a la fauna silvestre, deterioro de vías por tráfico de camiones.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental;

Presenta programas ambientales con las medidas de mitigación específicas frente a los impactos identificados. Presenta plan de monitoreo y cronograma de ejecución. Presenta Plan de prevención de riesgo por accidentes de trabajo y vehiculares, derrame de hidrocarburos y las medidas preventivas. Presenta Plan de contingencia con las acciones a tomar frente a riesgos identificados.

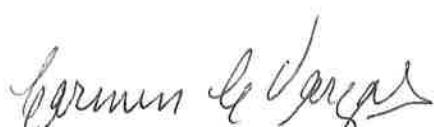
Se entrevistaron a actores claves de la comunidad y se aplicaron 24 encuestas a residentes de los lugares poblados cercanos al proyecto, el 38% de encuestados consideran que traerá perjuicio, el 58% de encuestados manifestaron que el proyecto traerá beneficios.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

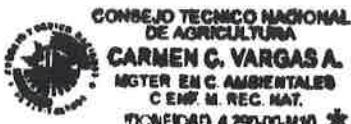
- Presenta certificación No.118-19 de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), que señala que la empresa Acuícola Antón S. A. se le otorgó una concesión de un área de tierras albinas de 58has+3,909.06m² y está solicitando una concesión a la nación de una superficie de 16has+564.23m², que se encuentra en trámite.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Desde nuestra competencia no se tienen comentarios, el polígono se ubica en tierras albinas, y por competencia le corresponde a la ARAP según Ley No.44 de 2006, la función de autorización de las concesiones acuáticas.



Ing. Mgt. Carmen C. Vargas A.
Unidad Ambiental Sectorial.
27 de abril de 2022



V°B° Arq. Lourdes de Loré
Directora de Investigación Territorial

